



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
Incrementar la participación y permanencia en programas públicos técnicos y tecnológicos diseñados e implementados en colaboración con los Empleadores, y fortalecer el manejo institucional de la Educación Técnica y Tecnológica Terciaria	22/12/2016	Republica del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación a través del Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF	0,25%	5 años	90.5 millones de dólares	MEF	\$ 24.934.186,14	\$ 27.165.813,86	https://drive.google.com/drive/folders/1zFefOKaALTh7v4DRMgR7ADdk2T
Primera Enmienda al Convenio de Préstamo BIRF 8667-EC	29/04/2019	Republica del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Entidad Operativa Desconcentrada, Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador, de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF			72.5 millones de dólares	MEF	\$ -	\$ -	https://drive.google.com/drive/folders/1ekpePFBaCp5aUhcKwCEAYV6Mc00naAS
Segunda Enmienda al Convenio de Préstamo BIRF 8667-EC	19/03/2020	Republica del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Entidad Operativa Desconcentrada, Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador, de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF			72.5 millones de dólares	MEF	\$ -	\$ -	https://drive.google.com/drive/folders/1Tr9Z-sWnRzk3z7pjevvyFF7aACvEnSf
Tercera Enmienda al Convenio de Préstamo BIRF 8667-EC	01/06/2020	Republica del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Entidad Operativa Desconcentrada, Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador, de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF			52.1 millones de dólares	MEF	\$ -	\$ -	https://drive.google.com/drive/folders/1zmP6QsFlsCb-sDnmDD2UKvXcf-0Ng
Cuarta Enmienda al Convenio de Préstamo BIRF 8667-EC	29/03/2021	Republica del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Entidad Operativa Desconcentrada, Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador, de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF			52.1 millones de dólares	MEF	\$ -	\$ -	https://drive.google.com/drive/folders/1nWajvmpsvByODMqKLEemmad01uYeEw
Quinta Enmienda al Convenio de Préstamo BIRF 8667-EC	01/12/2021	Republica del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Entidad Operativa Desconcentrada, Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador, de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF		52.1 millones de dólares	MEF	\$ -	\$ -	https://drive.google.com/drive/folders/1NvHLARtDfV3k3R3SLcvdS4rBxClJn1	
Contratos de créditos internos											
Financiar parcialmente el proyecto "Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador"	28/12/2016	Republica del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación a través del Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador	Banco Europeo de Inversiones - BEI	0,35%	5 años	70 millones de Euros 72.947 millones de dólares	MEF	\$ 10.421.000,00	\$ 62.526.000,00	https://drive.google.com/drive/folders/1wCuW9P63cPdaofKR8fuiLShEFeYOC
Primera adenda del Contrato de Financiación FI N°84092	20/11/2018	Republica del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Entidad Operativa Desconcentrada, Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador, de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Banco Europeo de Inversiones - BEI			70 millones de Euros 72.947 millones de dólares	MEF	\$ -	\$ -	https://drive.google.com/drive/folders/1wCuW9P63cPdaofKR8fuiLShEFeYOC
Segunda adenda del Contrato de Financiación FI N°84092	11/11/2021	Republica del Ecuador, representada por Ministerio de Economía y Finanzas	Entidad Operativa Desconcentrada, Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica, Tecnológica Superior Pública del Ecuador, de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Banco Europeo de Inversiones - BEI		70 millones de Euros 72.947 millones de dólares	MEF	\$ -	\$ -	https://drive.google.com/drive/folders/1wCuW9P63cPdaofKR8fuiLShEFeYOC	
Contratos de créditos internos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
NO APLICA "LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NO MANTIENE CRÉDITOS INTERNOS"											
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/03/2022					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):						DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):						Joselyn Alejandra Goyes Novoa					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						jgoyes@senscvt.gob.ec					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 3934300					